

CRONICA DEL MES

Noviembre-diciembre

El panorama nacional durante el mes de noviembre estuvo predominantemente configurado por los esfuerzos gubernamentales para dar cumplimiento formal a las exigencias de Esquipulas II, y por las protestas que, desde diversas perspectivas, distintas fuerzas sociales y políticas formularon denunciando que la realidad de los hechos contradecía terminantemente a los publicitados logros del gobierno en esa línea. Entrampado en las limitaciones impuestas a su capacidad de maniobra por el gobierno de Reagan y la Fuerza Armada, las iniciativas de Duarte para cumplir con Esquipulas II evidenciaron de hecho una notoria incapacidad para concertar con otras fuerzas nacionales una estrategia efectiva que permitiese implementar con un éxito mínimo los acuerdos suscritos en Guatemala.

El 5 de noviembre, fecha en la cual Esquipulas II debía entrar formalmente en vigor, el presidente Duarte dio a conocer un informe sobre los pasos dados por su gobierno para cumplir con las exigencias contenidas en el documento. Entre esos pasos, el mandatario destacó su iniciativa para reanudar el proceso de diálogo con el FMLN-FDR, la cual cristalizó en la tercera ronda de conversaciones tenida en la nunciatura a principios de octubre, aunque luego los frentes decidieron suspender el diálogo a raíz del asesinato de Herbert Anaya; y destacó asimismo la ley de amnistía absoluta y el decreto unilateral de cese del fuego.

El cese del fuego entró en vigor a las 12:00 a.m. del mismo día 5, y contemplaba la suspensión de las operaciones ofensivas por parte del ejército, así como la suspensión de uso de artillería de largo alcance, de la fuerza aérea y de la marina, las cuales sólo podían entrar en acción bajo órdenes expresas del alto mando castrense. No obstante, por otro lado el decreto estipulaba que el ejército mantendría sus posiciones y continuaría "defendiendo la integridad del territorio. La soberanía del Estado, el orden,

la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía, para lo cual adoptará las acciones necesarias de seguridad y control en todo el territorio nacional." Al abundar sobre los alcances del decreto, el ministro de defensa, general Carlos Vides Casanova, indicó que "si la guerrilla ataca a una unidad militar en un lugar específico, en ese momento se rompe en esa zona el cese de fuego, aún cuando continúe con normalidad en el resto del territorio." Asimismo, Vides puntualizó que la medida duraría unos quince días, a la espera de una "reacción positiva" del FMLN, pues si no se daba ésta "no tendrá objeto que el presidente decida prolongar el cese del fuego."

No obstante la relativa facilidad para violarlo aduciendo pretextos contemplados en la misma formulación del decreto, el cese del fuego encontró enconada oposición de parte de varios comandantes que hasta el último momento rehusaron acatarlo, aunque finalmente habrían sido persuadidos a cumplirlo por parte del alto mando. No resultó extraño por ello que, habiéndolo aceptado a regañadientes, la Fuerza Armada encontrara pronto excusas para romperlo. Apenas cinco días después de su entrada en vigor, el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Adolfo Blandón, anunció una suspensión parcial del cese del fuego debido a que la Fuerza Armada efectuaría "una pequeña operación ofensiva ante una concentración guerrillera" detectada en el cerro Gramal y las cercanías de la población de San Antonio La Cruz, en Chalatenango. Según el ejército, la presunta concentración guerrillera estaba encaminada al sabotaje de las presas "Cerrón Grande" y "5 de Noviembre." Asimismo, Blandón denunció que durante los primeros cinco días de vigencia del cese del fuego, el FMLN había operativizado 30 hostigamientos a patrullas y 38 ataques a pequeños puestos militares, los cuales habían dejado un saldo de 9 soldados muertos y 17 heridos, así como 8 guerrilleros muertos y otros 12 heridos. Posteriormente a

las declaraciones del general, fuentes civiles denunciaron que aparatos de la fuerza aérea habían bombardeado cantones y caseríos ubicados en las inmediaciones de las presas, muriendo dos menores de edad. Por su parte, COPREFA explicó que las víctimas se produjeron al quedar atrapadas en medio del fuego cruzado, cuando unidades guerrilleras atacaron a tropas helitransportadas en el cerro Iramón, de San Antonio la Cruz.

A la suspensión del cese del fuego en Chaltenango, siguió pronto el rompimiento de la medida en otras zonas de Cuscatlán y San Miguel. Aunque el ejército nunca mostró una decidida voluntad de cumplir con el decreto, la postura asumida por el FMLN tampoco contribuyó demasiado al éxito de la medida. La comandancia general decidió desde un principio que no acataría la disposición gubernamental, porque ello sería prestarse a una maniobra propagandística de Duarte, al tiempo que denunció que la Fuerza Armada, antes de la declaración del cese del fuego, desplegó tropas en diversos puntos del país donde normalmente no las había. "Por eso —advirtió el FMLN— toda unidad de la Fuerza Armada en operativos en las zonas controladas por el FMLN o en operativos de represión en cualquier zona del país, será golpeada por unidades del ejército del FMLN, por los guerrilleros y milicia."

La ley de amnistía absoluta promulgada a finales de octubre no corrió mucha mejor suerte que el decreto de cese del fuego. Contra lo que Duarte pretendía al proponerla bajo el lema del "perdón y olvido" necesarios para la reconciliación nacional, la medida concitó de modo unánime el malestar de la derecha y de la izquierda. Los primeros censuraban el hecho de que, al amparo de la amnistía, fuesen indultados más de 400 reos políticos acusados de colaborar con el FMLN, los cuales se reincorporarían, tan pronto saliesen libres, a las tareas de sabotaje desarrolladas por la "subversión." Por su parte, tanto la izquierda como diversos sectores preocupados por la situación de los derechos humanos lamentaron que la medida constituyese también una auto-amnistía mediante la cual la Fuerza Armada aprovechó la coyuntura para liberar de responsabilidad legal a varios oficiales implicados en notorios crímenes contra el pueblo. El caso más relevante de esta última situación fue el sobreesimiento del coronel Elmer González Araujo, del mayor Oscar León y del capitán Carlos Figueroa, involucrados en la masacre de Las Hojas, para los cuales se había decretado detención desde el 8 de septiembre, a solicitud de la fiscalía general, sin que la orden se llevara a efecto hasta ser amnistiados el 12 de noviembre.

En el marco del fracaso del decreto unilateral del cese del fuego y del descontento generalizado

suscitado por la amnistía, el presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, anunció el 12 de noviembre su renuncia como representante propietario de los partidos de oposición ante la Comisión Nacional de Reconciliación. Entre otras razones justificativas de su decisión, Cristiani adujo precisamente la desnaturalización de la amnistía y del cese del fuego por parte del gobierno democristiano. Sobre todo por lo que respecta a esta última medida, subrayó que el decreto "más que beneficios ha traído problemas, ya que ha restringido a la Fuerza Armada y, por otro lado, ha sido aprovechado por el FMLN para atacar la infraestructura del país." Asimismo, Cristiani denunció la indiferencia gubernamental ante las propuestas de realizar un diálogo con otros sectores nacionales, y censuró la inasistencia del representante gubernamental, Rodolfo Castillo Claramount, a las reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Reconciliación, así como su posterior sustitución, sin previa consulta con ésta, por el secretario de la presidencia, Ing. Aquilino Duarte. Finalmente, deploró la negativa gubernamental a efectuar la auditoría del registro electoral propuesta por ARENA.

No obstante los resultados fundamentales infructuosos del gobierno en orden a cumplir con Esquipas II, por otro lado, los dinamismos generados en el interior del país por la nueva atmósfera política regional siguieron ampliando los espacios de un relativo pluralismo. En este nuevo clima político, monseñor Rivera se reunió en México, el 4 de noviembre, con una delegación del FMLN-FDR para tratar las razones por las cuales los frentes decidieron romper el diálogo con el gobierno tras el asesinato de Herbert Anaya, discutir sobre el carácter indiscriminado de la ley de amnistía decretada por el gobierno; conversar sobre la problemática de los mutilados de guerra; y ponderar las perspectivas para la reinserción del FDR en el proceso político interno.

En esta línea el acontecimiento político más relevante del mes lo constituyó el retorno temporal al país de la dirigencia del FDR. El primero en hacerlo fue el Dr. Rubén Zamora, secretario general del Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), quien arribó el 21 de noviembre. Dos días más tarde lo hizo el presidente del FDR y secretario general del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Dr. Guillermo Ungo, quien llegó acompañado del Dr. Héctor Oquelí y del Ing. Hugo Navarrete, así como de medio centenar de personalidades políticas internacionales. En sus declaraciones preliminares, Ungo caracterizó su retorno al país como "una visita exploratoria" y descartó que durante ella el FDR pretendiese desarrollar "un programa maximalista." "Lo que hay que hacer" —indicó— es abrir espacios, porque aquí los espacios se han abierto por la lucha del pueblo y no por concesio-

nes del gobierno. Es un primer paso en la búsqueda de un gobierno popular que rescate la soberanía e independencia ahora vendidas al imperio." Como una iniciativa concreta en tal sentido, Ungo anunció que presentaría al presidente Duarte, a través de monseñor Rivera, una nueva propuesta del FMLN-FDR para una reunión simultánea, a celebrarse el 5 de diciembre, en México, de las comisiones de cese del fuego y de otros puntos de Esquipulas II, como un paso intermedio para implementar la reanudación del diálogo entre el gobierno y los frentes.

El gobierno manifestó una postura ambivalente frente al retorno del FDR. Por un lado, diversos funcionarios, entre ellos el vicepresidente Castillo Claramount y el ministro de cultura, Julio Adolfo Rey Prendes, subrayaron que tal decisión constituía "un reconocimiento al proceso democratizador" y mostraba que "la situación ha cambiado y que todos los sectores pueden participar en la lucha política," por lo cual "la lucha armada ya no tiene sentido en El Salvador." Por otro lado, otro eje de apreciaciones, incluyendo las del propio presidente Duarte, advirtió a los dirigentes del FDR que si no rompían públicamente su alianza con el FMLN podían ser acusados judicialmente como responsables de las acciones de la guerrilla. Peor aún, Duarte declaró irresponsablemente que la llegada de Ungo y Zamora "es uno de los dolores de cabeza más grandes que yo tengo. Mi preocupación más grande es que les pueda pasar algo, porque los mismos guerrilleros los pueden atacar. Para la guerrilla sería el máximo producto que les pueden sacar, así que yo tengo un temor inmenso de que los mismos guerrilleros los hayan mandado adentro para sacrificarlos."

Tanto Ungo como Zamora, empero, supieron conjurar con una impresionante lucidez política los fantasmas de la propaganda gubernamental. En relación a la afirmación de que su retorno representaba un reconocimiento del proceso democrático, destacaron la distinción entre lo que sería una "verdadera democracia" y lo que solamente serían "espacios políticos" susceptibles de ser trabajados y ampliados en orden a alcanzar aquélla. Con energía similar, rechazaron la interpretación de que su retorno al país implicara una ruptura de la alianza con el FMLN. "Hoy más que nunca" —recalcó— Rubén Zamora acerca de esta cuestión— "cuando se aprovechan los espacios políticos para crear una verdadera democracia y buscar una salida política a la guerra, no se puede romper la alianza con el FMLN, que es parte fundamental para solucionar la guerra." En aval de ello, el propio FMLN interpretó el retorno de los líderes del FDR como "resultado de espacios abiertos por la lucha de nuestro pueblo y el respaldo de la comunidad internacional" y, como un gesto de respaldo político concreto a tal iniciativa, anunció una tregua militar a nivel nacional,

entre el 22 y 24 de noviembre, y una parcial, en San Salvador, entre el 22 y el 30.

Estando en ciernes un nuevo proceso electoral, Ungo y Zamora se vieron urgidos también a prevenir sobre las expectativas de una eventual participación suya en los comicios, subrayando que "no hay condiciones para la participación del FDR en una contienda electoral, ya que no hay vida democrática en El Salvador." Ello no impidió sin embargo, que el 26 de noviembre Ungo, Oqueli y Navarrete se apersonaran ante el Consejo Central de Elecciones (CCE) para poner al día la situación legal del MNR. Fueron atendidos por el presidente del CCE en funciones, Lic. Germán Horacio Flamenco, quien les indicó que el MNR no enfrentaba ningún problema legal y que sólo debían actualizar la nómina de los directivos del partido y reiterar que se regían por los estatutos originales. En el curso de la visita al CCE, Ungo reafirmó su convicción de que "la solución política se debe trabajar con los instrumentos políticos y éstos son los partidos políticos; la legalidad nuestra es buscar entendimientos, discutir, conocer las diferencias con los otros partidos y por consiguiente ir politizando esta situación en lugar de ir militarizando."

Como remate de la visita, el 29 de noviembre, durante acto político realizado en el Cine Darío, el MNR, el MPSC y el Partido Social Demócrata (PSD) formalizaron la constitución de la Convergencia Democrática. Una vez más, Ungo reiteró que dicha alianza "no nace con fines electorales" porque "no hay condiciones básicas todavía para una participación electoral de parte nuestra; creemos que todavía vivimos en un sistema de poder antidemocrático y represivo." Ampliando tal idea, Rubén Zamora expresó que "hay necesidad de formar un gobierno en el que estén representados todos los sectores que contribuyan a la solución política del conflicto y, a partir de este gobierno, pensar en elecciones generales." Tras el acto, Ungo, Oqueli y Navarrete, acompañados del séquito de personalidades extranjeras, marcharon nuevamente al exterior. Dos días más tarde, también Rubén Zamora siguió la misma ruta, no sin antes anunciar que posiblemente realizarían una nueva visita a comienzos de 1988.

Mientras tanto, como la muestra más palpable de la insuficiencia y precariedad de los frutos arrojados por Esquipulas II a esa altura del proceso, la guerra siguió desarrollándose con considerable intensidad. El 3 de noviembre, dos días antes de la entrada en vigencia de Esquipulas II en la región, el FMLN dio inicio a un nuevo paro general contra el transporte terrestre. El paro —el séptimo en el año— arrojó un saldo de 28 vehículos destruidos y, aunque solamente duró dos días, su efectividad fue aún mayor que la de los paros anteriores, inmovilizando el transporte en casi un cien por ciento, al

punto que el FMLN lo calificó como "el más exitoso" de los efectuados durante el año. Apenas concluido el paro, el FMLN procedió a operativizar una intensa campaña de sabotaje contra los cultivos de agroexportación y la red de distribución de energía eléctrica. Como parte de ella, tan sólo durante los días 5 y 6 derribó 14 líneas de transmisión y subtransmisión, causando pérdidas que CEL estimó en 27 millones de colones.

Paralelamente, en el marco de la operación "Juicio y castigo a los criminales del pueblo," decretada en repudio del asesinato de Herbert Anaya, el FMLN intensificó sus ataques contra posiciones militares medianas y tropas en movimiento. El 10 de noviembre, dos emboscadas guerrilleras montadas en las inmediaciones de San Isidro (Cabañas) y Sesembra (Morazán) dejaron un saldo oficial de 5 soldados heridos. Más tarde, el 13 fuentes castrenses informaron de un enfrentamiento en las cercanías de Jiquilisco (Usulután) y confirmaron diversos ataques guerrilleros a posiciones militares ubicadas en San Gerardo y Chirilagua (San Miguel), Sociedad (Morazán) y San Ildefonso y San Cayetano Istepeque (San Vicente). En el curso de otras acciones menores de sabotaje, el 13, unidades insurgentes dinamitaron el puente "El Papayo," sobre la carretera que de Santa Ana conduce a Metapán; tres días más tarde, otras unidades rebeldes atacaron las posiciones militares que custodian el puente "El Delirio," en San Miguel, el cual quedó parcialmente destruido tras el impacto de un mortero de 81 milímetros. Por su parte, COPREFA informó que el día 11 unidades del FMLN atacaron a tropas del destacamento militar Número 2 en El Castaño, en el límite entre Cuscatlán y Cabañas, cuando prestaban seguridad a los trabajos de reparación del tendido eléctrico; mientras que el día 13 tropas de la segunda brigada de infantería fueron emboscadas en el caserío La Montañita (Santa Ana).

Esta intensidad de la actividad bélica se mantuvo durante la segunda quincena del mes. El 18 de noviembre, fuerzas rebeldes sabotearon una oficina del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) en Jucuarán (Usulután) e incendiaron un camión de la Industria Avícola Salvadoreña, sobre la carretera a Santa Ana; el 20, otra unidad guerrillera, dinamitó un tren de FENADESAL. Asimismo, el FMLN prosigió derribando postes y torres del tendido eléctrico en La Herradura (La Paz), San Felipe (San Vicente), Mercedes Umaña (Usulután), Chinameca (San Miguel), así como en el norte de San Salvador y Chalatenango. El 20, la CEL dio a conocer un informe según el cual, entre el 5 y el 19 de noviembre, el FMLN habría destruido 13 torres de 12 líneas de transmisiones primarias y 14 postes de cinco líneas de subtransmisión. Asimismo, CEL informó que tres subestaciones primarias y dos secundarias fueron objeto de fuego de artillería del

FMLN y detalló que los daños a las subestaciones y líneas de transmisión así como el uso de combustible "y el impacto al país por la falta de energía eléctrica elevan las pérdidas a 72.6 millones de colones." Por su lado, el ministro de economía, Ricardo Perdomo, expresó que ese boicot guerrillero a la infraestructura de la energía constituía "la campaña más grave del sabotaje" en lo que iba de guerra.

Entre el 17 y el 23 de noviembre, se informó sobre acciones en por lo menos 21 poblaciones de 8 departamentos de las zonas oriental, paracentral, central y norte. Entre ellas destacaron el ataque al puesto militar del puente Negro, en Tecoluca (San Vicente), así como el ataque a la base militar del cerro Las Delicias, de San Esteban Catarina, y a la casa cuartel de esta localidad. Como una mera formalidad de este marco factual de guerra, el día 20 el COPREFA anunció oficialmente que a partir de dicha fecha el decreto unilateral del cese del fuego perdía su vigencia, por lo cual la Fuerza Armada daría reinicio a todos sus operativos militares dentro de la Operación Concordia. El 23, fuerzas guerrilleras hostigaron las posiciones del destacamento militar de ingenieros que dan seguridad al puente del río Tlapa, el cual resultó semidestruido.

El 30, el FMLN remató con un golpe espectacular la dinámica del sabotaje del mes, mediante la destrucción de la hacienda Montegrande, en San Miguel. Según fuentes oficiales, la acción habría sido efectuada por fuerzas guerrilleras pertenecientes al frente sur—oriental Francisco Sánchez, las cuales habrían bajado del volcán Chaparrastique y, tras incursionar en la hacienda, procedieron a incendiar las oficinas administrativas, un trailer, un camión, maquinaria agrícola y bodegas. Luego de ello, los rebeldes obligaron a los colonos de la hacienda a encerrar en un solo corral a todo el ganado de primera clase de raza Brown Swiss, el cual fue aniquilado con fuego de fusilería y artefactos explosivos; el saldo fue 251 vacas lecheras y terneros muertos y pérdidas globales por 7.5 millones de colones.

Según el saldo final de noviembre ofrecido por radio Venceremos, durante las acciones militares impulsadas en el mes, el FMLN ocasionó a la Fuerza Armada 651 bajas, entre muertos y heridos. Curiosamente, el COPREFA informó en cambio, que el total de bajas por ambas partes, entre muertos y heridos, durante la actividad militar del mes, había ascendido solamente a 225, lo cual atribuyó al cese del fuego unilateral decretado por la Fuerza Armada entre el 5 y el 20 de noviembre e incluso, en alguna medida, también a la propia tregua unilateral que el FMLN decretó con ocasión del arribo de Ungo y Zamora al país.

Pese a la evidente imposibilidad de disminuir la intensidad de la guerra, el gobierno salvadoreño siguió empeñado en querer mostrar, sobre todo de ca-

ra a la comunidad intencional, que Esquipulas II estaba siendo implementado exitosamente en el país. De modo particularmente notorio, ello se evidenció con ocasión de las visitas que los presidentes Julio María Sanguinetti y Alan García efectuaron al país los días 23 y 30 de noviembre, respectivamente.

Así, el día de la llegada del presidente Sanguinetti, Duarte anunció, en conferencia de prensa ofrecida en la base militar de Ilopango, que la comisión investigadora del caso de Monseñor Romero había detectado en Estados Unidos, y traído al país, al chofer que condujo el vehículo a bordo del cual se trasladó el asesino de Monseñor el día del magnicidio. El nuevo testigo, de nombre Amado Antonio Garay, declaró que en aquella fecha trabajaba como chofer del capitán Alvaro Saravia, quien le había ordenado conducir al asesino hasta el hospital de La Divina Providencia, donde Monseñor oficiaba misa. Asimismo, Garay declaró que, tras asesinar al arzobispo, el capitán Saravia había corrido a informar al Mayor D'Aubuisson, de quien aparentemente habría provenido la iniciativa de liquidar a Monseñor.

A su vez, D'Aubuisson respondió inmediatamente que las acusaciones de que era objeto constituían "una cortina de humo" tendida por el gobierno para "apartar la atención del pueblo de los serios problemas que afronta el país," y contraatacó señalando que "los responsables directos de la muerte de Monseñor Romero fueron los cuerpos de seguridad, específicamente la Policía Nacional, donde fungía como director el coronel Reynaldo López Nui-la." Al propio tiempo, se presentó a la Corte Suprema de Justicia para entregar un recurso de exhibición personal en razón de sentir amenazada su libertad individual por las declaraciones de Garay. Mientras el gobierno daba inicio a los trámites para la extradición del capitán Saravia, residente en los Estados Unidos, éste fue detenido en Miami, el 24 de noviembre, por el servicio de inmigración norteamericano, bajo la acusación de haber permanecido en Estados Unidos más tiempo del permitido por su visa.

En lo que respecta al panorama de la situación regional durante el mes de noviembre, Nicaragua siguió a la delantera en la implementación de Esquipulas II. El 5, el presidente Ortega anunció la disposición de su gobierno a negociar un cedel fuego con la contra, a través de un intermediario, aunque subrayó que no había que interpretar tal iniciativa como "un diálogo político para negociar el poder," sino como un mecanismo de negociación tendiente a resolver la situación bélica prevalecte contra Nicaragua. Asimismo, Ortega anunció un indulto a 981 presos y comunicó que ya estaba aprobado un decreto de amnistía y otro para derogar el estado de emergencia, los cuales entrarían en vigor

"cuando cese la agresión y así lo constate la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento." Tres días más tarde, la CIVS se reunió en Washington para evaluar el desarrollo de Esquipulas II y solicitar a los gobiernos de la región que presentarían sus respectivos informes antes del 20 de noviembre.

Por las mismas fechas, entre el 9 y el 14 de noviembre, se realizó en Washington la XVII Asamblea General de la OEA, coyuntura que el presidente Daniel Ortega aprovechó para viajar a la capital norteamericana presidiendo la delegación de Nicaragua, y para realizar una intensa campaña de relaciones públicas ante el congreso y la opinión pública estadounidense. El 11 al dirigirse al pleno de la OEA, Ortega reiteró el compromiso nicaragüense de cumplir con "todos los puntos del acuerdo de paz en el marco de la simultaneidad." Dos días después, durante una reunión efectuada en la sede de la nunciatura apostólica en Washington, discutió con el cardenal Miguel Obando y Bravo y el líder de la Cámara de Representantes, Jim Wright, una propuesta de 11 puntos formulada por el gobierno nicaragüense para concertar el cese del fuego con los contras. La propuesta fue entregada al día siguiente, en Miami, por Obando, a los líderes contrarrevolucionarios y rechazada oficialmente dos días después por el directorio de la Resistencia Nicaragüense, el cual interpretó como un ultimátum para la rendición.

No obstante las dificultades enfrentadas por Esquipulas II, la comunidad internacional y, particularmente, latinoamericana, prosiguió apoyando tesoramente el proceso de paz. En concreción de ese respaldo, entre el 22 y el 25 de noviembre, el presidente Julio María Sanguinetti recorrió los cinco países del área para "conocer de cerca la realidad actual de la región" y expresar un personal "acto de fe y apoyo al proceso de pacificación y solución política a los conflictos de la región." Con los mismos propósitos, el presidente Alan García inició el 30 una gira por las cinco naciones centroamericanas, mientras que el presidente José Sarney efectuó el 29 una breve visita a San José, para entrevistarse con el presidente Arias. Tanto Alan García como José Sarney procedían de la reunión cumbre de los ocho mandatarios de Contadora y del grupo de Apoyo, realizada en Acapulco entre el 27 y el 29 de noviembre (Sanguinetti se dirigía a ella cuando pasó por la región). Junto al problema de la deuda externa latinoamericana, el conflicto centroamericano constituyó el segundo tema prioritario de la cumbre de Acapulco, en cuyo comunicado final los mandatarios asistentes no sólo reafirmaron su respaldo a Esquipulas II, sino además se comprometieron a apoyar la implementación de un programa internacional de emergencia para hacer frente a la crisis socioeconómica prevalecte en Centroamérica

Finalmente, rematando el año de 1987, el mes de diciembre constituyó una recapitulación representativa de lo que fueron los dinamismos dominantes a lo largo del año y, particularmente, durante el segundo semestre.

A nivel nacional, el forcejeo político mantenido entre el gran capital y el gobierno durante los tres años y medio de gestión democristiana se polarizó una vez más en la cuestión agraria, a raíz de los anuncios gubernamentales sobre la implementación de la segunda fase de la reforma agraria. El gobierno argüía que, según los artículos 105 y 267 de la constitución política, los propietarios de tierras rústicas que sobrepasasen las 245 hectáreas deberían transferir los excedentes, bajo cualquier título, a campesinos, agricultores en pequeño, sociedades y asociaciones cooperativas y comunales, dentro de un plazo no mayor de tres años contabilizados a partir de diciembre de 1983. Vencido ese plazo, sería decretada una ley especial tendiente a regular el destino de los excedentes que aún no hubiesen sido transferidos. La ley contemplaría incluso la expropiación en los casos en que la transferencia de tierras no hubiese sido afectada por causas imputables al propietario.

Según ello, el plazo constitucional habría vencido en diciembre de 1986. Con un año de retraso, la comisión de legislación y puntos constitucionales de la asamblea legislativa anunció un paquete de proyectos de ley encaminado a operativizar la segunda fase de la reforma agraria. Formaban parte de dicho paquete la "ley especial determinante del destino de las tierras rústicas;" la "ley de transferencia voluntaria de tierras con vocación agropecuaria" y la "Ley de creación del Comité de Organizaciones Campesinas (COC)," el cual realizaría conjuntamente con el Estado el valúo de las tierras excedentes que habrían de ser transferidas a los campesinos.

El paquete agrario, anunciado desde finales de noviembre, encontró una inmediata y enconada oposición de parte del gran capital. Como portavoz del malestar empresarial, la junta directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) solicitó a la asamblea legislativa la posposición de la aprobación del paquete hasta después de haber consultado con "todos los sectores involucrados en dichas medidas." Fundamentalmente, los reparos de la ANEP se concentraban contra la disposición de que el pago de los excedentes transferidos fuese efectuado mediante bonos, y contra la decisión de confiar en el COC el valúo de las tierras transferibles. En relación a este punto, ANEP argumentaba que "el evidente conflicto de intereses" podía dar lugar a irregularidades y "hará inevitable la tendencia a que el precio sea lo más bajo posible a efecto de reducir las cuotas de amortización de las parcelas que posteriormente se adjudicarán."

En respuesta a la solicitud empresarial, la asamblea anunció que aplazaría por una semana la aprobación de las leyes. Vencido ese plazo, los diputados del PDC y del PCN procedieron a aprobar por 41 votos, durante la plenaria legislativa el 3 de diciembre, la ley de creación del COC y la "Ley de transferencia voluntaria de tierras con vocación agropecuaria," quedando pendientes de aprobación los restantes proyectos del paquete. La fracción de ARENA y el diputado de PAISA se retiraron de la plenaria, como medida de protesta.

En virtud de la ley de creación del COC, este organismo estará integrado por representantes de la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), la Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FESACORA), la Asociación de Cooperativas de Producción Agropecuaria Integrada (ACOPAI), la Central Campesina Salvadoreña (CCS), el Instituto Salvadoreño de transformación Agraria (ISTA) y la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA).

Entre otras funciones, las tareas del COC consistirían en recibir y tramitar todas las ofertas y demandas de tierras; participar en el valúo y negociación de las tierras, ganado, maquinaria, equipo e implementos; determinar la extensión, precio, forma de pago y todas las condiciones para adquisición y adjudicación de tierras y seleccionar a las personas, grupos familiares o asociaciones cooperativas beneficiados con la compra de las tierras. El objetivo de la otra ley aprobada consiste en "impulsar un proceso masivo de transferencia de tierras con vocación agropecuaria, ofrecido por los propietarios directamente a los beneficiarios o a éstos por medio de las organizaciones campesinas o de FINATA."

Aunque la asamblea cumplió su promesa de aplazar por una semana la aprobación de dichas leyes, ANEP calificó de "sorpresa" tal decisión, atribuyéndola a las presiones ejercidas por las organizaciones campesinas integrantes de la UNOC, y a la necesidad democristiana de manipular electoralmente al campesinado. Al propio tiempo, llamó a todas sus gremiales a "dar la batalla decisiva" contra las pretensiones gubernamentales de profundizar la estatización de la economía. En el mismo clima de malestar empresarial, la Asociación Cafetalera (ASCAFE) exhortó el 7 de diciembre a las diversas organizaciones del sector privado y "a todo aquél que tenga algo que perder en este país" a exigir la intervención de la Corte Suprema de Justicia para "poner coto a las violaciones a la constitución política por parte del poder ejecutivo y de su auxiliar legislativo. Por su parte, como una medida concreta para combatir el estatismo democristiano, la Cámara de Comercio e Industria llegó incluso a aconsejar a los empresarios no entrar en ningún tipo de trato

con el Estado, ya que "subsidios, franquicias, licencias, créditos preferenciales, protecciones arancelarias, controles de precios, concesiones especiales, son privilegios que otorgados por un gobierno destruyen las bases de la libertad individual y fomentan la creciente intervención estatal."

Independientemente de los móviles del sector privado para impugnar las leyes agrarias aprobadas, éstas recibieron también la crítica de sectores laborales y campesinos antigubernamentales. Así, el 9 de diciembre, la Confederación de Asociaciones Cooperativas (COACES), integrada a la UNTS, consideró que ambas leyes "carecen de condiciones técnicas, económicas y jurídicas que conduzcan a una real reforma agraria." Asimismo, COACES coincidió con las apreciaciones empresariales relativas al carácter demagógico y electorero del paquete agrario aprobado por el PDC. En una línea complementaria de críticas, la Unión Nacional Campesina (UNC) subrayó que el paquete dejaba intacta la estructura de tenencia de la tierra, ya que los tres años de gracia concedidos a los propietarios afectados por la segunda fase de la reforma agraria habían redundado en que, a la fecha, sólo quedasen 640 propiedades expropiables. A su vez, el día 11 la dirigencia de la Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas Agropecuarias (FENACOA) denunció el carácter discriminatorio del COC, pues marginaba a 19 organizaciones campesinas con personería jurídica, pero que el gobierno consideraba desafectas a su gestión.

A este clima de confrontación política vino a sumarse, cuando el debate agrario aún no se resolvía, la discusión legislativa para la aprobación de una emisión de bonos por 100 millones de colones como refuerzo al presupuesto general de la nación correspondiente a 1987. Al justificar la solicitud de los bonos, el ministro de hacienda apeló a la exigencia de "subsanaar, en alguna medida, la deficiencia de ingresos corrientes para poder solventar las más imperiosas necesidades que confrontan diversas instituciones públicas, tales como el Ministerio de Defensa, Consejo Central de Elecciones y la Universidad de El Salvador, así como el pago de salarios y aguinaldos de los servidores públicos." Asimismo, el titular de hacienda arguyó que la caída del precio internacional del café, en contra de las proyecciones fiscales iniciales, había provocado una brecha financiera adicional de 400 millones de colones en el presupuesto de 1987.

La situación presupuestaria parecía de tal gravedad que el 7 de diciembre el propio ministro de defensa, general Carlos Vides Casanova, compareció ante la comisión de hacienda y especial del presupuesto de la asamblea legislativa para exhortarla a la aprobación inmediata de los bonos. Vides argumentó que "si no se nos brinda ese dinero, no podre-

mos pagar el aguinaldo a la tropa, pues se han transferido esos fondos para pagar los compromisos, con el exterior, pues si no cumplimos con esos compromisos, no solamente tendríamos la pérdida de la ayuda sino también de la ayuda técnica económica." Sin embargo, no obstante la exhortación del ministro castrense, la fracción de ARENA, apoyada en los análisis de FUSADES, se opuso rotundamente a la aprobación de los bonos, aduciendo que su emisión simplemente se traduciría en una agudización de la espiral inflacionaria y, consiguientemente, en un incremento de las tensiones sociales.

A nivel de la política partidista, toda esta discusión sobre la problemática económica, cada vez más crítica, siguió traducándose en un factor de desmoronamiento del PDC; esto se sumó a los dinamos de descomposición interna del partido. En contra de las pretensiones democristianas de reconstituir su deteriorada base social de apoyo, izando nuevamente las banderas de la reforma agraria, la aprobación del paquete agrario, decidida en alianza con el PCN en la sesión legislativa del 3 de diciembre, no solamente concitó en contra del PDC el furor de la empresa privada, sino que, además, redundó en un acercamiento de los sectores campesinos al PCN. Presumiblemente estos campesinos podrían verse favorecidos por la segunda fase de la reforma agraria. En pocas palabras, el PDC cargó con los costos políticos del paquete agrario, mientras que el PCN se apropió de los frutos.

Incluso sectores importantes de la UNOC, descontentos con las maniobras desplegadas por la línea de Rey Prendes para consolidar el control de la "argolla" sobre las estructuras del partido, empezaron a fraguar alianzas fuera del PDC. Así, el 10 de diciembre, el dirigente de la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), Samuel Maldonado, indicó que, tras una serie de negociaciones con el PCN, la UCS había obtenido de este partido la promesa de postular como candidatos a siete afiliados de dicha organización campesina, en representación de los departamentos de San Miguel, Morazán, Usulután y Cabañas. Al día siguiente, el secretario general de la FESINCONSTANS y de la Central de Trabajadores Democráticos (CTD), Ricardo Soriano, manifestó que la junta directiva de FESINCONSTANS no respaldaba la decisión de la UCS, porque "nuestras organizaciones son laborales, no políticas." Si bien la aclaración de Soriano limitó los alcances del anuncio de Maldonado, en cualquier caso mostró las profundas desavenencias prevalecientes con el PDC. En el mismo marco de deterioro de las alianzas democristianas con otras fuerzas sociales y políticas, el secretario de organización del partido Acción Democrática (AD) y presidente de BANAFI, Lic. Ernesto Allwood, anunció el 14 de diciembre que todos los miembros de AD que ocupaban cargos pú-

blicos presentarían sus renunciaciones respectivas a los mismos en protesta por la escasa disposición del PDC para escuchar a otros sectores del país.

A nivel interno del PDC, la lucha intestina entre las corrientes de Chávez Mena y de Rey Prendes continuó agudizándose. Entre diversos indicios de ello, se destacaron los incidentes ocurridos durante las convenciones municipales realizadas en San Vicente y Zacatecoluca para elegir a los candidatos a alcalde que el partido postularía para los comicios del 20 de marzo. En San Vicente, el 6 de diciembre, fue electo como candidato a alcalde Moisés Alfredo Serrano, apoyado por la "Argolla." Según la versión difundida por *El Mundo*, el candidato perdedor, profesor Daniel Mauricio Carrillo, de la línea de Chávez Mena, la habría emprendido a golpes contra Serrano, aunque con escasa fortuna, pues también en este terreno "resultó perdedor ante la 'técnica' de Serrano, que nuevamente ganó las ovaciones de sus simpatizantes." Mientras tanto, en Zacatecoluca, la convención municipal programada para el día 5 de diciembre, fue suspendida por presuntas anomalías derivadas de las maniobras de la "argolla" para imponer como candidato a alcalde al gobernador departamental de La Paz, contador Ismael Coto Mejía, contra la candidatura del actual alcalde de Zacatecoluca, profesor Manuel de Jesús Antonio Carballo, respaldado por la línea de Chávez Mena. La convención municipal se realizó finalmente al día siguiente, en ausencia de los partidarios de Carballo, quienes optaron por no concurrir como un gesto de repudio a las maniobras de la "argolla."

También al nivel de la fracción democristiana en la asamblea legislativa persistieron las tensiones. El 9 de diciembre, el representante legal del Movimiento Estable Republicano Centrista (MERE-CEN), Eduardo García Tobar, reveló que los diputados democristianos partidarios de Chávez Mena, considerando que ya tenían perdido el control del PDC, habían entrado en "contubernio" con el Dr. Oscar Eudoro Rosales, hermano del Dr. Juan Rosales y Rosales, para arrebatar a éste la secretaría general de MERE-CEN y aprovechar la infraestructura de este partido para fundar un nuevo instituto político, el cual sería denominado Partido Social Cristiano.

En el ámbito militar, la actividad desarrollada por el FMLN a lo largo de diciembre siguió orientada predominantemente al sabotaje contra los cultivos de agroexportación y la infraestructura de la energía eléctrica. En la línea de la destrucción de la hacienda Montegrande, efectuada al último día de noviembre bajo el lema "comemos todos o nadie come," el FMLN prosigió el sabotaje contra otras haciendas en diversos puntos del país. Así, el 1 de diciembre unidades insurgentes incursionaron la ha-

cienda Cooperativa Santa Anita, en Mercedes Umaña (Usulután), donde incendiaron el casco, bodegas, un tractor, equipo de oficina, insumos agrícolas equipo de riego, etc., causando pérdidas estimadas en más de medio millón de colones. El mismo día, otras unidades rebeldes sabotearon las instalaciones de la hacienda San Luis, en Usulután.

Posteriormente, el 4 de diciembre, unidades rebeldes incendiaron el casco y bodegas de la finca Miramar en el caserío Las Placitas en San Miguel, mientras que el día 5 otras fuerzas sabotearon la finca Sitio Viejo, en Zacatecoluca (La Paz), destruyendo las instalaciones de la finca, dos tractores, un microbús y 450 sacos de maíz, causando pérdidas estimadas en unos 350 mil colones. El mismo día, otro grupo guerrillero incursionó la hacienda Pasatiempo, ubicada en las faldas del volcán Chaparrastique, San Miguel, destruyendo alrededor de 25 mil matas de café, así como dos casas, mobiliario administrativo y 100 sacos de café, dejando pérdidas de más de 300 mil colones.

Paralelamente, el FMLN mantuvo un ritmo regular de ataques a posiciones militares medianas y tropas en movimiento. El 1 de diciembre, unidades guerrilleras emboscaron a tropas del batallón Atonal en la población de Jucuarán (Usulután), ocasionándole 4 muertos y 2 heridos, según el saldo admitido por el COPREFA. El mismo día, otras unidades rebeldes tendieron una emboscada a tropas de la sexta brigada de infantería, en San Francisco Javier (Usulután), a las cuales ocasionaron dos bajas mortales. Dos días más tarde, el comando de la quinta brigada de infantería reportó dos fuertes enfrentamientos originados por emboscadas guerrilleras en el cerro El Cumbo y en la hacienda Achichilco. El mismo día 3, Radio Venceremos informó sobre una emboscada tendida a tropas del batallón Belloso sobre la carretera Troncal del Norte, con un saldo total de 21 bajas castrenses, entre ellas dos oficiales. Por su parte, fuentes militares informaron de hostigamientos guerrilleros a diversas posiciones militares en las inmediaciones de Yamabal, Nueva Trinidad y El Rosario (Morazán); en el caserío Cantora (San Miguel); en la zona de Apopa y Nejapa (San Salvador) y en Tejutla, Las Vueltas y San José Cancasque (Chalatenango).

El 8 de diciembre, un grupo de guerrilleros quemó plantaciones de café en la finca Los Pirineos, en Usulután; asimismo, otras unidades rebeldes regaron sobre la carretera unos 135 sacos de café, en la cercanía de la finca Las Valencias, en Ayutuxtepeque, al norte de San Salvador. Más tarde, el día 12, guerrilleros que penetraron a la finca San Carlos, en Morazán, destruyeron el casco, dos camiones y la maquinaria agrícola; por su parte, otras fuerzas insurgentes atacaron la hacienda e ingenio El Trapichón, en Suchitoto (Cuscatlán) e incendiaron la maquinaria agrícola. Un día después, otro

grupo guerrillero ocupó la Hacienda Nueva, en Jucuapa (Usulután) e incendió las instalaciones, bodegas, maquinaria, mobiliario y gran cantidad de café. Según la versión oficial, durante el ataque perecieron siete campesinos. Otras unidades rebeldes incursionaron en la finca Alejandría, en Gualococti (Morazán) y destruyeron las oficinas administrativas y maquinaria. Dos días después, el 14, fuerzas insurgentes que incursionaron en la finca Trinidad, en Jucuapa (Usulután), incendiaron parte de las instalaciones tras haber sostenido un fuerte enfrentamiento con efectivos militares acantonados en el lugar.

El sabotaje de los locales municipales y de ANTEL siguió constituyendo un componente importante de la estrategia bélica del FMLN. El 8 de diciembre, fuerzas guerrilleras que incursionaron a la población de San Pedro Masahuat, destruyeron las instalaciones de ANTEL, de la alcaldía y de la defensa civil del lugar, al tiempo que sabotearon el sistema local del alumbrado eléctrico. Mas tarde, el día 14, fuerzas rebeldes que penetraron a Tejutla (Chalatenango) destruyeron las oficinas de ANTEL y la alcaldía, y dinamitaron 8 postes. Por otra parte, en el marco de las acciones de desgaste contra la Fuerza Armada, el 12 de diciembre, unidades insurgentes atacaron la base militar de Las Delicias, en San Vicente. Dos días después, Radio Venceremos aseguró que, en el contexto de la campaña "por la defensa de los intereses de los trabajadores," iniciada con la llegada de la temporada de recolección de café, el FMLN causó 23 bajas a los efectivos paramilitares destacados en una finca de Jucuarán (Usulután).

Militarmente, el mes selló un año más de guerra y destrucción, sin que las partes en conflicto intentaran siquiera, como en años anteriores, aparentar el establecimiento de una tregua navideña, que la Iglesia católica, por su parte, tampoco se decidió a solicitar, frustrada por la experiencia de ocasiones anteriores en las cuales peticiones similares habían fracasado de modo palmario. El 22 de diciembre, el general Blandón ofreció un balance anual de la actividad militar, según el cual el ejército había causado al FMLN un total de 2.586 bajas, entre ellas 1.004 muertos, 670 heridos, 874 capturados y 65 desertores; en las filas del ejército, Blandón admitió 3.285 bajas, desglosadas en 470 muertos y 2.815 heridos. Doce días antes, el comandante de la fuerza aérea, general Juan Bustillo, había ofrecido lo que podía considerarse un marco interpretativo de estas con ocasión del discurso pronunciado durante las celebraciones del día de la aviación. En contraste con las apreciaciones triunfalistas de otros jefes castrenses sobre el curso de la guerra y la inminencia de una derrota militar del FMLN, Bustillo subrayó que "la guerra militar que libramos no parece, por de pronto, tener un final cercano," al tiempo

que reprochó al FMLN que "la guerra prolongada planteada por ustedes produce cada día gran desgaste de recursos materiales y humanos... ustedes están contribuyendo a que el país se vuelva cada vez más dependiente de lo que llaman el 'imperialismo yanqui'... no se equivoquen, están ayudando a que perdamos nuestra soberanía."

Con todo, las puertas para la reanudación del diálogo entre el gobierno y el FMLN-FDR se mantuvieron cerradas, y el propio presidente Duarte, absorbida su preocupación por la pugna intrademocrática y el enfrentamiento con la empresa privada en torno al paquete agrario, no halló demasiados incentivos políticos para relanzar el diálogo con los frentes. Por su parte, la dirigencia del FDR, de nuevo en el exterior tras la visita efectuada al país, se dedicó a tratar de ampliar el consenso internacional para su proyecto político. El 4 de diciembre, tras ingresar a Estados Unidos con una visa restringida de 4 días, el presidente del FDR Dr. Guillermo Ungo, reiteró ante el Club Nacional de Prensa, en Washington, la disposición del FMLN-FDR para reanudar el diálogo con el gobierno salvadoreño, aún cuando señaló que Duarte era una "marioneta" en manos del ejército y de la Casa Blanca, y que carecía de poder de decisión. Al propio tiempo, Ungo explicó que la decisión de los frentes de suspender el diálogo tras el asesinato de Herbert Anaya constituyó un gesto de repudio por el asesinato y pretendía solamente una suspensión provisional de las conversaciones hasta que el gobierno esclareciera el caso y frenara la escala de la represión. Durante su estadía en Estados Unidos, Ungo se entrevistó con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, así como con el presidente de la Cámara de Representantes, Jim Wright, y con otras personalidades políticas. Mientras tanto, el vicepresidente del FDR, Dr. Rubén Zamora, en gira por Europa, exhortó el 10 de diciembre, en Bonn, al gobierno federal a presionar al presidente Duarte para reanudar el proceso de diálogo con el FMLN-FDR. Zamora fue recibido por funcionarios de los ministerios del exterior y de cooperación económica y mantuvo conversaciones "de tipo informativo" en la Fundación Adenauer con diputados del ala izquierdista de la Unión Demócrata Cristiana alemana(CDU).

Finalmente, en lo que respecta al panorama regional, el año finalizó sin que los esfuerzos para implementar Esquipulas II rindieran los frutos pretendidos, aun cuando, por otro lado, el respaldo de la comunidad internacional al proceso de pacificación centroamericano mantuvo relativamente maniatada la estrategia intervencionista del gobierno de Reagan en el área.

Los días 3 y 4 de diciembre, el gobierno de Nicaragua realizó el primer encuentro de diálogo indirecto con los líderes de la contrarrevolución. El encuentro se realizó en el arzobispado de Santo Domingo

(República Dominicana), con la participación del cardenal Obando y sus asesores como intermediarios entre ambas partes, y, aunque concluyó en "punto muerto," los interlocutores convinieron en la necesidad de seguir negociando para concertar el alto al fuego en Nicaragua. Por otra parte, el 4 de diciembre se realizó en la sede de la ONU la segunda reunión de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS), con el objetivo de analizar el desarrollo de Esquipulas II, 120 días después de haber sido suscrito por los mandatarios centroamericanos. La CIVS se limitó a escuchar los informes de las respectivas comisiones de reconciliación nacional sobre la marcha del proceso en los distintos países, al tiempo que intentó precisar los criterios para la verificación del cumplimiento de los compromisos estipulados por Esquipulas II. Nuevamente, los temas de seguridad y desarme constituyeron los puntos más candentes de la discusión.

Como resultado concreto del encuentro, la CIVS acordó enviar a la región centroamericana, entre el 4 y el 10 de enero de 1988, una misión de representantes *ad hoc* para preparar el informe que debería presentarse a los cinco presidentes centroamericanos antes del 15 de enero de 1988. Sin embargo, también ésta disposición debió superar los reparos interpuestos por los aliados regionales de Estados Unidos, particularmente Honduras, cuyo gobierno no aceptaba que las comisiones móviles de verificación del cumplimiento de los acuerdos en materia militar entrasen en acción antes de que se implementase el cese de fuego en Nicaragua. Aunque todos los países manifestaron su acuerdo con que la misión de la CIVS verificara *in situ* el desarrollo de Esquipulas II, persistían desacuerdos sobre la manera de efectuar dicha inspección, las zonas por cubrir y hasta dónde llegaría la misión.

